

E-participation. Un nuevo enfoque de participación ciudadana

Por Antonella Stringhini¹

Introducción. A partir de los avances tecnológicos, el enfoque tradicional de la participación ciudadana ha sido replanteado. Los medios electrónicos (Internet, *apps*) ofrecieron nuevas herramientas y oportunidades para facilitar el acceso y disponibilidad de la información pública y con ello la participación de los ciudadanos.

El objeto del presente artículo es abordar la participación ciudadana a partir de la incidencia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). En concreto, proponer iniciativas para fermentar la *E-participation*.

E-Participation. La participación ciudadana electrónica es un medio para fomentar el rol activo del ciudadano en la adopción de decisiones públicas y la gobernanza colaborativa a partir de la utilización de las TIC. Asimismo, es un proceso continuo de autonomía, libertad, comunicación y desarrollo constante, que garantiza una participación ciudadana más creativa.

La participación ciudadana requiere de la voluntad de dos actores: el Estado y los ciudadanos. Por un lado, el Estado, que debe promover la educación y poner a disposición de los ciudadanos la información y los medios de participación. Para lo cual requiere: **a)** un fuerte compromiso político; **b)** un liderazgo colaborativo; y **c)** visión y marcos institucionales pertinentes que garanticen formas estructuradas de involucrar a las personas y aseguren que los insumos proporcionados se conviertan en una parte significativa del proceso de formulación de políticas². Por el otro, los ciudadanos, que deben tener conocimiento de las temáticas, interés en participar y acceso a los medios de participación.

Las nuevas tecnologías, al reducir los dos obstáculos tradicionales al que nos enfrentamos cotidianamente: el tiempo y el espacio, se convirtieron en un medio para facilitar la participación de los ciudadanos al permitir que cualquier persona desde cualquier lugar pueda formar parte en la adopción de una decisión pública.

No obstante, es una realidad, que no todas las personas tienen conocimiento sobre cómo utilizar las herramientas tecnológicas o acceso a estas nuevas tecnologías.

Por lo tanto, debería convertirse en un objetivo estratégico de la innovación en la gestión pública en todos los ámbitos, el permitir el acceso universal a las herramientas de participación electrónica y

¹ Abogada egresada de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Colaboradora en Suplemento Especial de Derecho y Tecnología del Diario DPI. E-mail: antonellastringhini@hotmail.com

² Naciones Unidas, Departamento de Economía y Asuntos Sociales, Gobierno Electrónico en Apoyo al Desarrollo Sostenible, 2016, pág. 77, disponible versión original en: <http://workspace.unpan.org/sites/Internet/Documents/UNPAN97453.pdf>

aumentar la capacidad de los gobiernos en todos los niveles para incluir los resultados de la participación pública en la toma de decisiones³.

Iniciativas para fomentar la participación ciudadana electrónica. Para fomentar la *E-participation*, y que todos los ciudadanos tengan acceso y conocimiento sobre los medios de participación electrónica, se propone abordar tres iniciativas: **a)** puntos de acceso público a las TIC; **b)** alfabetización digital; y **c)** preparación tecnológica.

La primera, se refiere a utilizar lugares como oficinas de correos, escuelas y bibliotecas, como medio eficaz de garantizar el acceso universal a la infraestructura y los servicios. La segunda, implica la formación básica y avanzada en el aprendizaje para utilizar las tecnologías de la información y comunicación. La tercera, a que la utilización de las nuevas tecnologías debe realizarse en función del contexto y la cultura de cada Ciudad.

Conclusión. Las nuevas tecnologías son un medio para facilitar la participación ciudadana, abrir nuevos espacios de participación social y reflejar la verdadera voluntad democrática de la sociedad. Por todo ello, es necesario adoptar medidas para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso y conocimiento respecto de los medios electrónicos, por ejemplo, a través de garantizar puntos de acceso público a las TIC, alfabetización digital y preparación tecnológica de la sociedad.

³Op. Cit, pág. 78.